

la fuerza egocéntrica de los intereses personales y grupales). Armonización que no significa desaparición de la diferencia sino respeto por el otro, basado en el amor y no en el odio que genera el respeto por temor. Esto hace en lo social visualizar diferente el trabajo del técnico, la concertación y la integración con equidad, creatividad y libertad.

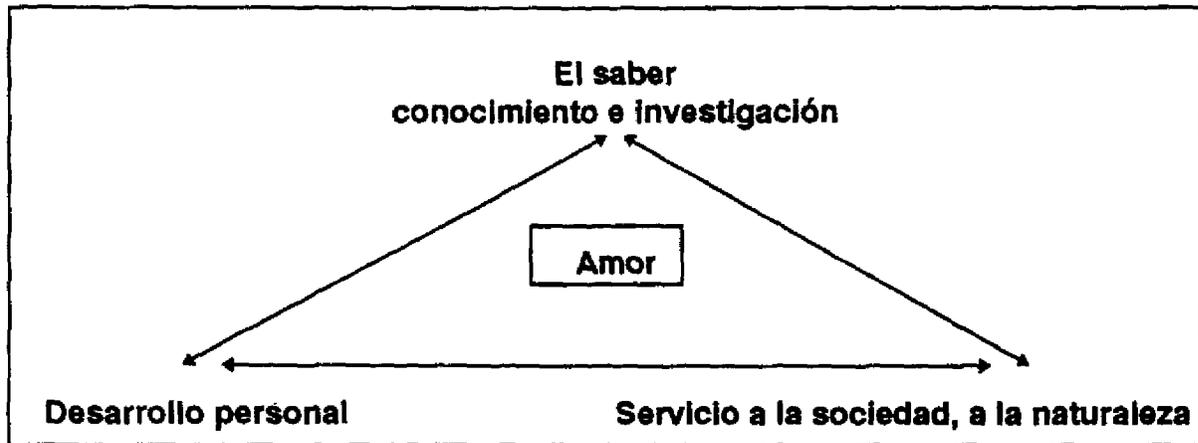
Podemos por ejemplo en lo social de nuestro hacer técnico, contribuir apoyando la concertación como un proceso de formación democrática, a construir una democracia participativa para el pueblo es decir para todos, a desarrollar la participación ciudadana que evite la delegación política clientelista, a capacitar a los ciudadanos para el ejercicio de una planeación técnica participante que humanice la planeación desnaturalizada del capital a través del "mercado" y democraticen la planeación estatal centralizada y burocratizada. Acercando el poder al ciudadano, funcionario y consumidor.

Participación garantizada por la constitución del 91, para desarrollarla en la cotidianidad generando los mecanismos apropiados, para lo cuál esta la educación y capacitación ciudadana como un hacer central. Por ejemplo para la prevención de desastres es necesario desarrollar en la practica social el contenido del Artículo 79 que dice así:

"Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo."

"Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines."

Cuadro No. 4 Modelo pedagógico de formación para la crisis



Esta propuesta de educación para la crisis que engloba la crisis ambiental que genera el modelo de desarrollo, implica entender la crisis como potencialidad para consolidar un nuevo proyecto cultural que se base en el desapego del ego individual, pensando como humanidad. En un desapego en libertad y creativo que trasciende el egoísmo y se ubica en el hacer con espíritu de servicio a la humanidad y en ella el desarrollo de la personalidad y potencialidad individual.

Se retoma como un marco conceptual para formular una estrategia educativa, la forma como los viejos

Incas se formulaban el problema del desarrollo social y personal (texto en fotocopia sin referencia "El Anciano Hablo" de Antón Ponce de León). Para los incas, según el texto el desarrollo de la sociedad significaba el bienestar de los niños como esperanza del futuro y de los ancianos como sabiduría de la experiencia, el apoyo del pasado para el presente, y entre esos grupos meta del desarrollo estaba la prioridad por los huérfanos y los ancianos enfermos y solos; es decir, el desarrollo está para proteger y hacer crecer a los más vulnerables de la sociedad. Era un pensamiento preventivo.

Este pensamiento se quiere re-crear y representar, en esta relación en triangulación (trinitaria), como un modelo para la educación en el cual el contexto del saber, de la investigación se torna en desarrollo personal y colectivo al aplicarlo al servicio de la sociedad; y no como pasa entre nosotros, a la competencia por el tener individualizado que fundamenta la cultura contemporánea, se trataría de competir por el que más sirva a la comunidad de allí el prestigio y el respeto.

Este modelo pedagógico para una formación personal, profesional, social, está basada en el amor que genera el servicio. El retomar ese triángulo dinámico de relación, implica reconocer que el desarrollo personal se incrementa en la medida en que yo sirvo y es en este actuar que se desarrolla la ciencia y el saber con la investigación que significa un aprender permanente de la naturaleza y de la sociedad, que a su vez desarrolla al individuo para un mejor servicio con amor a la humanidad y crecimiento del Si Mismo y con el crecimiento de la sociedad y evolución con ella de la propia naturaleza.

4.2.5 Elementos de apoyo a la autoformación para la crisis

Se mencionan elementos para la reflexión que pueden formar parte de una pedagogía de ayuda a los cambios de percepción de la crisis. Apoyan la reflexión sobre el cambio a partir de la meditación sobre los cambios del Si Mismo y de los niveles de conciencia del Si Mismo. Es un darse cuenta que debe acompañar el cambio permanente de éste universo en expansión y en constante proceso de complejización que obliga a la apertura de espíritu para la permanente incorporación de la transformación.

Frente a procesos de transformación y complejización permanente, se plantea como útil la construcción de una utopía abierta como marco conceptual para un proyecto cultural y político de democracia participativa, de construcción de la "humanidad" en su condición de parte de la conciencia cósmica que como conjunto da cabida en su libre albedrío a la re-creación permanente de lo particular en libertad como parte de la singularidad del todo a partir de la pluralidad y diversidad

Esta participación en el cambio y la transformación, que parte del presente y por lo tanto de la conciencia individual, sin aferramientos a un modelo cerrado de sociedad futura. Pretende adecuarse al proceso de

cambio permanente, tomando conciencia de que el tiempo el espacio y el ser es una unidad, parte de un todo que no puede estrecharse en paradigmas que estructuran proyectos cerrados de sociedades e individuos cambiantes y efímeros frente a la conceptualización sobre la emancipación del ser humano de la ignorancia, alienación, explotación y pobreza.

Con la esperanza de apoyar una utopía abierta potenciadora de la convivencia que también es comunicación en libertad y amor se mencionan elementos para reflexionar o desarrollar unas nuevas relaciones pedagógicas o de acción comunicativa, a saber:

- **La suspensión:** Poder suspenderse para verse uno mismo en su desarrollo frente a los sucesos y procesos. Poder verse en relación triangular, en relación transversal. En este sentido a más de disfrutar el llenarse de nuevos saberes es fundamental incorporar la meditación que permita armonizar los dos hemisferios del cerebro. esto ayuda a incrementar nuevas formas de conciencia y percepción que permite ver el propio movimiento y las interrelaciones establecidas.

- **la visión y/o análisis trinitario:** Complementa la suspensión, es poder romper con la polaridad que se genera por enfoques duales tan propios de la cultura occidental, o bueno/ o malo, o sujeto/ o objeto etc. Es comprender que la tercera cosa es el **nosotros**, tres cosas frente al mi mismo, el yo, la relación y el otro. Es vivir creativa, lúdica, amorosa y éticamente ese **nosotros** que se forma como unidad del yo en relación de l otro. Sujeto en relación con el objeto, Es cambiar mi visión por nuestra visión frente a la relación sujeto/objeto, yo/ naturaleza, yo/lo otro, el otro con el otro, es pensar en la relación como extensión del si mismo, es no separarse. Es entenderse en unidad, por eso la **unidad es trinitaria, es el YO, EL OTRO y la RELACION**, relación que es la comunicación misma, mis propios significantes. El yo existe en relación con el otro y esta relación implica una unidad.

- **La conspiración:** Hay muchos que están pensando igual pero están dispersos Esa dispersión si bien ayuda a enriquecer partes de la individualidad frena otros crecimientos que son potencialidades de trabajos de grupos y de encuentro de voluntades. Los que creemos que esta crisis del cambio, puede ser resuelta a partir de empezar a cambiarnos a nosotros mismos

no somos pocos; podemos conspirar para interactuar. De hecho se conspira cuando creemos que toda acción interactúa y que es necesario ubicarnos en el contexto en su dinámica y polaridades

- **La intención:** Retomando el anécdota chino de los picapedreros es reconocer la fuerza del pensamiento y de su intención así construiremos la catedral y no simplemente labraremos piedras.

- **El desapego:** Como proyecto cultural basado en el deseo del TENER, del billete como dicen muchos, es necesario una pedagogía del desapego que complemente, armonice y humanice la pulsión del desear tener como impulso para el cambio y desarrollo personal. Es retomar el desapego potenciador de la libertad y creatividad, (desapego del ego) como dicen los orientales budistas "Para tener el todo no hay que apegarse a nada".

- **La esperanza en lo inesperado y no en la certeza:** es tomar lo inesperado como la certeza del presente a ser potenciada en favor de la humanidad, es la potencialidad del cambio

- **La fluidez:** Que contrarreste la pesadez de la inercia de la cultura y permita el cambio creativo y armónico como partes pensantes de la naturaleza.

- **La transparencia:** Que permita recibir, ver y dar sin capacidades de los prejuicios y deseos. Implica modestia y respeto frente al saber del otro e impecabilidad en la apertura del espíritu; esta transparencia es también estar en alerta permanente en los hechos cotidianos y esto es difícil de lograr a pesar de su aparente simplicidad.

- **La simbiosis:** Que permite crecer cada organismo que interactúa sin detrimento del otro. Es la búsqueda de la equidad para la interacción frente a las ansias del billete por cualquier servicio. Implica reconocer la intención como fuerzas y energías con intensiones y potencialidades, con bloqueos y consecuencias que se producen no sólo en los elementos que interactúan directamente si no en la cadena de subsistemas que se afectan. Implica el trabajo en lo general y lo particular como una unidad, lo cual permite visualizar de manera permanente la planificación para conjugar eso general con lo particular, la reproducción social con la reproducción individual en la vida cotidiana para lo cual es básico la participación proactiva de los

individuos para construir una cultura participante y preventiva.

4.3 La relación Planeación, Educación y Sostenibilidad

El sentido de esta relación se podría expresar con el mismo título del libro de Cayetano Arroyo , "Yo soy cuando comprendo" y en la metáfora que expresa en forma bella la relación de unidad del todo con la parte, (transcrita anteriormente, pero que repetimos para no retrotraer la lectura) . " Que puede llenar a una hoja de mayor amplitud que tomar el máximo de oxígeno y depurarlo exquisitamente para que todo el árbol crezca sano. Para quién trabaja?" ARROYO, (1988,9)

Por que? y para que hacemos las cosas?, El sentido del desarrollo, de las relaciones establecidas en los procesos del hacer, que contienen en si la prefiguración, su planificación y la toma de conciencia de la razón del ser en esta vida; el sentido de la educación para el disfrute y el servicio es el sentido de lo que se quiere manifestar en esta triada de relación: educación, planeación y sostenibilidad.

Toda acción o actividad tiene resultados o impactos, -(como se expresa en el marco guía, construido para la reflexión evaluativa institucional en el taller encuentro)-HUERTAS, (1995, 5) debe ser el resultado de una intención, de un marco operativo, de un corazón lleno de ganas de servir que se mueve en una realidad a la cual hay que conocer y entender y para servir con amor y ganas hay que prepararse para darle sentido a nuestras interacciones en los hechos cotidianos que están presentes en todo lo que hacemos y comunicamos. Pensar en el sentido de las cosas que se hacen es evaluar las acciones propias y su interrelación con lo demás, con el otro, sea persona, grupo, institución o planeta. acciones que son procesos, resultados que articulan , que comunican que se mueven y estructuran en una realidad que los contiene como ambiente general y específico y que orientan el como hacer las cosas; que se concretan en el mundo de la planeación en las estrategias que contienen las líneas generales de la acción para hacer sostenible la intención, la utopía operativa que le da razón de ser a esa organización o institución. Este sentido de interrelación es el que hace que la **estrategia de la investigación sea una estrategia participativa**, se es uno con el proceso. Proceso

contenido en ese Marco general: de la búsqueda del sentido de las cosas y del ser mismo en la acción pensada y reflexionada con base al servicio de otro que es la propia naturaleza.

Planear, educar y sostenibilidad enmarcan el concepto de la prevención, es la posibilidad de ser de manera nueva y creativa en forma permanente. y para ello es necesario transformarse primero y ser como la hoja del árbol que no sabe para quien trabaja por que lo hace para ella misma porque ella es el árbol.

La experiencia registrada en el informe final del Proyecto COL88/010 Prevención y Atención de Desastres permite llegar a la conclusión que el "ser humano no puede adquirir conductas preventivas mientras no tenga una clara conciencia de si mismo y de relación con el entorno." PROYECTO COL88/010 (1994, 4). El ideal en el cual permanentemente se cae del "deber ser" y que se quiere imponer como modelos impuestos por la sociedad sin encontrar un sentido de si mismo, de sus relaciones con los demás seres humanos y con la naturaleza en su conjunto, hace que las propuestas de desarrollo personal, institucional y social así como las de generar una cultura de la prevención se queden en intenciones que no transforman los comportamientos.

El desarrollo alternativo que se aparte de los criterios de equidad, de eficiencia social que es servicio a la humanidad y de la sostenibilidad fácilmente cae en privilegiar los patrones de producción, distribución y consumo que han generado una sociedad y un mundo lleno de desigualdades y carente de oportunidades que generan las condiciones de vulnerabilidad para que eventos de todo tipo fácilmente se conviertan en desastres. El crecimiento económico, las transformaciones del mercado y los modelos de consumo no están contribuyendo a la disminución de los desastres ni de la pobreza, situación que impone la necesidad de tomar y elevar el nivel de conciencia sobre la inutilidad de procesos que llevan a la violencia y los desastres.

De esta situación surge la necesidad de repensar, re-crear la unidad sociedad-naturaleza, interrogando y comprendiendo los diferentes vínculos entre las actividades humana y los desastres generados por los eventos naturales y sociales, por los impactos y roturas que se producen en esa interacción, y en los efectos de los desequilibrios sociales que afectan y desestabilizan los sistemas naturales, deteriorando

las condiciones de vida de las comunidades y de sus asentamientos. Por lo cual es fundamental que la educación y formación de sujetos sociales de sentido diferente al individuo para que actué dando una direccionalidad conjunta (Desarrollo Institucional) a la articulación de las políticas de planeación económica, social y territorial, medio ambiente y prevención de desastres para que actúen en la misma dirección. Lo cual plantea la superación de las estrategias activistas de corto plazo que se traducen en medidas de contingencia coyunturales y desarticuladas, reactivas y mitigadoras mientras pasa la situación, para actuar con estrategias preventivas de largo plazo orientadas hacia un mayor control sobre las causas estructurales que propician los diferentes tipos y niveles de vulnerabilidad de la población frente a fenómenos naturales y sociales.

La disminución de los desastres y sus impactos requiere de un mayor grado de conciencia sobre el problema, a partir de la profundización en el conocimiento de los aspectos físico-naturales de los desastres, pero al mismo tiempo de las interacciones sociedad/naturaleza, sociedad/sociedad, sujeto/sociedad y sujeto/ consigo mismo. Y de los procesos de gestión interna, en los cuales se generan los factores de desarrollo institucional que requieren los procesos sociales, económicos, culturales, y políticos que se manifiestan en vulnerabilidades. La construcción cultural de la realidad incorpora convicciones y valores, derechos y responsabilidades pero también actitudes y comportamientos coherentes, tanto desde el ámbito de la voluntad y decisión política, como de la participación de los actores sociales que intervienen en la gestión, construcción, mejoramiento y mantenimiento de sus espacios vitales, y que en la actual situación se concentran en el hecho urbano.

Considerar la prevención en general y específicamente la prevención de desastres como elemento de planificación al interior del Municipio, impone la necesidad de desarrollar la investigación, la EDUCACION y el desarrollo institucional porque constituyen instrumentos básicos para ejercer una acción conjunta, tanto sobre el ordenamiento del territorio como sobre las dinámicas e interacciones de toda índole que se desarrollan en él. Integrar la prevención como elemento de planificación permite que toda la Administración Municipal oriente sus acciones en la perspectiva de entender la dinámica del territorio que se habita y de consolidar en

consecuencia una intervención armónica teniendo en cuenta las condiciones propias del hábitat natural y construido" PROYECTO COL88/010 (1994, 9). Sus formas de explotación y ocupación territorial, los niveles de organización social e institucional. En tal sentido la planificación preventiva debe estar integrada a la institucionalidad vigente de la planeación local, con el fin de evitar duplicación y descordinación tanto a nivel de la formulación de las estrategias y políticas de intervención territorial, como a nivel de la orientación y priorización de las inversiones.

Los lineamientos formulados desde la perspectiva de la Planeación y desarrollo institucional de la gestión tiene su confluencia y se derivan del Plan General de Desarrollo -Parte Estratégica- en donde la prevención de desastres con sus componentes de Planificación, Educación, y Desarrollo del Sistema convertido en estrategias con enunciaciones y objetivos, se constituyen en el planteamiento rector de la acción municipal en el campo de la prevención y atención de desastres y de sus interrelaciones con otros niveles territoriales, a nivel metropolitano, departamental y nacional. La parte Estratégica del Plan general de desarrollo es el conjunto de objetivos, principios generales, estrategias instrumentos que estructurados orgánicamente se dirigen a seleccionar, orientar, priorizar y regular las acciones de los diferentes actores del desarrollo. Constituyéndose en un instrumento articulador de los planes sectoriales, zonales, estatutos temáticos y programas de gobierno.

4.3.1 La planificación de Asentamientos Seguros y el uso de Tecnologías Alternativas de implantación para la prevención.

Hablar de la planificación de asentamientos sin riesgo o de baja amenaza para sus pobladores, sugiere ubicarse en el contexto del desarrollo humano, científico y tecnológico, sugiere recrear los nuevos paradigmas ecológicos, sistémicos y holísticos que surgen desde la biología, de la física y del desarrollo tecno-científico que afecta y acelera los cambios socioculturales y que plantean la necesidad de un desarrollo sustentable. Para que este sea posible, se debe tener plena conciencia de la urgencia de mejorar las relaciones de los individuos entre y la sociedad y de esta con la naturaleza, lo cual formula un desarrollo cultural que determine a la educación como el eje fundamental de formación de una nueva conciencia y de una nueva visión holística del mundo.

El desarrollo sustentable considera el crecimiento como un medio y no como un fin, coloca al ser humano y a la conservación de la ecosfera y de la biodiversidad en el centro del desarrollo. Tal paradigma propende por el enriquecimiento en todos los sentidos de la vida humana y del ambiente en general, incluyendo sus asentamientos humanos, no solo desde lo funcional, sino desde lo ético, lo estético, lo lúdico y lo recreativo.

Desarrollo sustentable que sugiere la transformación de la concepción de la planificación y aplicación de tecnologías, pasando de la rentabilidad inmediata depredadora a la sostenibilidad a largo plazo, que está demostrando ser mas rentable para todos. Se entiende la planificación como proceso y resultados y como disciplina de carácter global que tiene por objeto la previsión de directrices, planes y proyectos relativos a la transformación física, económica y cultural de un territorio para conseguir objetivos previamente determinados, lo que convierte a la planeación en su concreción de planes, en un instrumento político, para orientar la toma de decisiones en la gestión pública.

La búsqueda de tecnologías alternativas es fundamental, tecnología entendida como un conjunto de conocimientos e instrumentos que permiten un desarrollo perdurable y responsable, que responda a las necesidades de la gente, facilitando los medios por los cuales todos pueden cambiar y mejorar su situación de un modo justo, económico y ecológicamente viable. Así la tecnología que se aprecie de alternativa debe ser:

Técnicamente sostenible, es decir que incluya un conocimiento óptimo de los métodos científicos, pero más importante de sus impactos en el medio ambiente.

Económicamente sostenible, que requiere una mezcla óptima de capital, de tecnología, de recursos naturales, de formación profesional, de calificación del talento humano, de su fuerza laboral y concurrencias: del estado, del sector privado y de las comunidades.

Socialmente sostenible, que contribuye a la realización de los derechos humanos y de una sociedad dinámica y responsable, armoniosa en la diversidad y comprensible del conflicto como factor de cambio.

Ecológicamente sostenible, que integre con cuidado los ciclos de la naturaleza.

Políticamente sostenible, que está reforzando la independencia y el autoabastecimiento de las naciones, las regiones y las localidades, y que está desarrollando las instituciones apropiadas a una democracia participativa.

Es en este sentido, que se plantea la necesidad de pensar la planeación de asentamientos y el ordenamiento territorial, con la utilización de tecnologías alternativas a todos los niveles para que permitan la construcción de ciudades y centros poblados autosuficientes, seguros, ecológicos, sostenibles e integrales. Es en este enfoque de desarrollo territorial integrador de todos y cada uno de los sectores y ámbitos, donde las tecnologías alternativas de implantación para la prevención se constituye en un movilizador de las potencialidades endógenas de las localidades.

Hoy los procesos por su complejidad, necesitan un enfoque y un actor participativo, multidisciplinario e integral, interdependiente afectivamente, coherente, armonioso y amoroso con el entorno. Es en esta perspectiva que se pretende potenciar el saber, las capacidades gerenciales, las técnicas e inventivas locales, la participación activa de todos los actores sociales involucrados en la gestión de un proyecto, articulando las administraciones locales, regionales y nacionales, las universidades y los centros de investigación, sectores empresariales y organizaciones ciudadanas.

4.4 Elementos para una reflexión evaluativa de apoyo a un diagnóstico sinérgico

Formular, implementar y realizar un seguimiento de un Plan Municipal coordinado implica planear un conjunto de acciones con unos objetivos y resultados esperados claros y unas responsabilidades aceptadas, evaluadas en sus posibilidades de éxito real de acuerdo al estado de desarrollo institucional del momento.

Si para ello se elabora una estrategia y unas políticas de acción con una base teórica particular, estamos hablando de una **intencionalidad** global que le da sentido a nuestras actividades y a las interacciones necesarias para su desarrollo. Esto es concretar la

Utopía operativa, es decir el querer reflexionado y sustentado de la historia que queremos contribuir a crear, de la historia deseable y posible, con las acciones determinadas en un plan o proyecto de desarrollo municipal.

Eficiencia, eficacia y con ellas la efectividad son los ejes de la planeación en cuanto podemos prever los resultados que buscamos.

La eficiencia se prevé con objetivos claros, con métodos y técnicas adecuadas, rigurosamente aplicadas. Hablamos de eficiencia cuando nos referimos al diseño de planes, programas y proyectos con los cuales buscamos resultados concretos. Estos resultados previstos han de atravesar los procesos históricos y la vida cotidiana de la institución tanto en lo objetivo como en lo subjetivo, tanto en lo interno como en su contexto externo.

Hablar de eficacia es hablar de un conjunto de acciones con las que se obtienen unos resultados previstos en la línea de la utopía operativa. (Va cuadro 5: Marco guía para la reflexión evaluativa institucional)

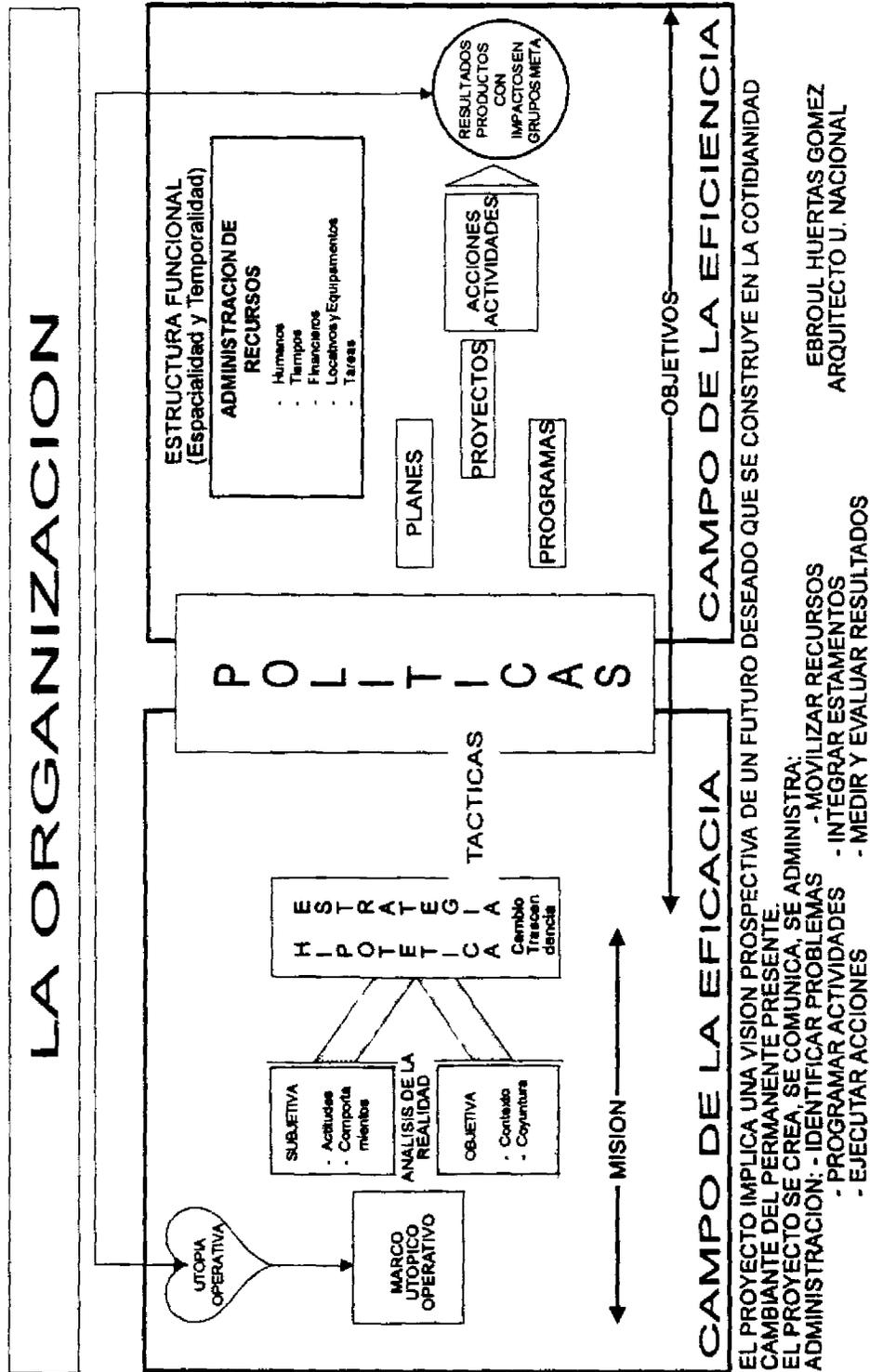
La eficacia prevé, en la medida que contemos con un análisis objetivo y subjetivo de la realidad local, nacional e internacional, una estrategia y teoría claras que eviten caer en activismo y demagogia. Este proceso amplio exige una fundamentación teórica que le de coherencia interna a los procesos.

Las razones que explican logros y deficiencias se encontrarán en los distintos elementos que conforman la planeación: pueden ser métodos o procedimientos inadecuados, interacciones y responsabilidades confusas, técnicas mal utilizadas, deficiencias en la información o bien falta de teoría y análisis o un equipo conformado inadecuadamente.

En el sentido anterior, una reflexión evaluativa se orientará a una mejor y mas adecuada planeación, donde las partes de un plan se concatenen lógicamente en un todo.

La evaluación pretende a fin de cuentas: corregir los elementos de la planeación que no sean correctos, señalar los aspectos teóricos deficientes, precisar las hipótesis teóricas de los procesos sociales de trabajo, sugerir cambios que se vea conveniente hacer para rectificar la orientación global de los elementos fundamentales del plan o de los proyectos

Cuadro No. 5 MARCO GUIA PARA LA REFLEXION EVALUATIVA INSTITUCIONAL



La evaluación es un método mediante el cual nos preguntamos fundamentalmente el por qué de lo pretendido?, qué de lo pretendido obtuvimos y porque?, que acciones de las que se hacen no se explican adecuadamente?, qué acciones, métodos, técnicas hay que corregir?. En general la evaluación intenta responder dos tipos de preguntas, unas de tipo más estratégico y global, es decir sobre la correcta orientación de Plan y sus programas en conjunto y otras de tipo más particular y práctica, por ejemplo: qué tipo de programa o de interacción debe impulsar determinada área.

La reflexión evaluativa permite así mismo pensar la **utopía operativa** que le da sentido a la existencia social de esa institucionalidad, y la base teórica, conceptual y operativa en la que se desarrollan sus acciones (**marco teórico operativo**) desarrollando así una mayor capacidad institucional de transformación y creatividad para responder a las demandas y entornos cambiantes.

Permite la cualificación del análisis de la institución y de la realidad en la cual se mueve, este análisis. Este análisis es importante porque de él se desprende la estrategia del Plan o de los proyectos y también del análisis depende el que se puedan adecuar creativamente (innovar) los objetivos, los resultados esperados de los proyectos y las acciones a la realidad institucional y de su entorno.

Análisis que tiene facetas fundamentales: un **análisis subjetivo**, que enfoca especialmente las capacidades, opciones y momento por el que pasa el equipo humano de la institución, del Municipio etc. y un **análisis objetivo**, que intenta visualizar las causas estructurales de la situación en la cual se desenvuelve operativamente la institución, así mismo permite la reflexión sobre la **estrategia**, que es la determinación de la línea general de la dirección fundamental que debe seguir la institución. Es la guía que explica el camino, la estrategia se deduce, surge del análisis de la realidad tanto objetiva como subjetiva. Se puede decir que la base de la estrategia es el análisis del desarrollo de la sociedad y la cultura en la cual esta inmersa. Solo con una estrategia adecuada, con una estrategia que incida en la historia municipal se podrá hablar de eficacia institucional.

La estrategia marcará la línea que se ha de seguir hacia el cambio que la institución quiere y puede promover a corto, mediano y largo plazo, y que tan

clara o centrada está en la conciencia del personal de la institución, una estrategia precisamente definida ayudará a clasificar aspectos de la identidad de las instituciones y empleados y de sus responsabilidades definiendo las principales líneas de trabajo.

La reflexión sobre la **finalidad** de la institución y sus **políticas generales** permite visualizar las tendencias de acción de la institucionalidad las cuales señalan lo utópico en cuanto es operativo bajo determinadas circunstancias históricas. Las concreciones de estas políticas se diseñan con base a objetivos que obviamente deberán ser verificables y medibles a corto, mediano y largo plazo, según se definan.

Las políticas generales son más amplias que los objetivos, estos pretenden, ceñir la actividad en el tiempo en la medida de lo posible, una vez que se consideren las capacidades reales de la institución, del personal y de las realidades externas en las que actúa.

En el aspecto funcional de la organización eficiente es fundamental la reflexión sobre la **organización de las personas, de los recursos y de los tiempos**. Esto es un aspecto supremamente sensible al desarrollo institucional, permite racionalizar, cualificar, formar y desburocratizar el sistema y la institución, permite desarrollar mística en el personal, lo cual no se logra con la simple expedición de normas y reglamentos. Incorporar estos aspectos permite responder la pregunta de: que en el sistema es necesario prioritariamente atender a este respecto?. El sistema institucional no es solamente un sistema de acción sino que debe incorporar la reflexión. Reflexión - Acción - reflexión, permite el desarrollo innovativo creativo, base del mejoramiento de la "productividad", de la eficiencia y de la eficacia teniendo conciencia plena del impacto de las acciones institucionales en los grupos meta y en el conjunto de la sociedad. En este sentido la **planificación, el estudio e investigación para la acción y proyección** es determinante, permite visualizar las tendencias en las cuales la acción institucional se mueve y se transforma, por lo cual la configuración de un marco teórico educativo con impacto en el sistema de interacciones institucionales debe guiar las acciones. Todo el sistema debe ser educativo, reflexivo, evaluativo, construyendo una memoria escrita de la experiencia institucional que trascienda los simples archivos, para evitar caer en el activismo y burocratismo.

El trabajo directo con los grupos metas y sus objetivos son los que dan sentido a la organización interna, a las horas de reflexión, investigación, sistematización planeación y evaluación de la institución. Es en el servicio eficiente y eficaz a los destinatarios del sistema lo que hace trascendente la institución. En este sentido es fundamental incorporar los aportes de los sujetos y grupos meta consolidando una línea estratégica participativa que desarrolle institucionalidades de Democracia Participativa como está definido en la Constitución.

4.5 La estrategia de educación para la prevención en Medellín:

Su formulación hace pensar en la necesidad de estructurar un Plan de Educación en forma participativa por el contexto integral del mismo y por la concepción de Sistema. A más de actuar en la gestión de los procesos educacionales y de información, es necesario generar un marco conceptual para la acción. "Las bases de la educación preventiva deben estar cimentadas en el conocimiento de las causas que están generando los desastres, esto es, en el análisis de la interrelación sociedad - naturaleza, con el espacio dentro del cual se generan las vulnerabilidades de todo tipo y el conocimiento de los aspectos físicos - naturales de los desastres." PROYECTO COL88/010 (1994, 13). La estrategia de educación para la prevención, formulada en el Convenio de Cooperación en sus objetivos busca:

* Promover la formación y consolidación de valores preventivos que se constituyan en patrimonio cultural.

* Generar actitudes y comportamientos consecuentes con esos valores.

* Promover y fomentar la organización social, para que pueda trascender la reacción espontánea en casos de emergencias y formar parte de verdaderos procesos de planeación a largo plazo.

- Plantean para su desarrollo : Se debe articular tanto la visión técnica institucional y académica sobre los desastres, así como las percepciones , experiencias, tradiciones culturales y prácticas concretas de la población y (de las instituciones) en su respectivo territorios esto es, debe contemplar aspectos

conceptuales, históricos, técnicos, socio-organizativos y culturales.

- Los grupos metas que se plantean cubrir toda la población con procesos formales e informales de educación y establecen la prelación en las zonas de riesgo determinadas, como estrategia de gestión. Los programas y acciones que se desarrollen estarán articulados en las instituciones o estructuras de acción existentes tanto a nivel de entidades públicas, como privadas y organismos no gubernamentales así como a organizaciones de base de carácter territorial, cultural y político, a través de un sistema articulador de voluntades, de funcionarios, de recursos y de dirección.

La estrategia educativa está ligada a la estrategia de consolidación del SIMPAD. Si bien el municipio cuenta con un programa de sensibilización (Nuestro Compromiso con la Tierra) en el momento de iniciar la investigación no contaba con un Plan de Educación que garantizara el derrotero y la articulación de las diferentes instituciones. Razón por la cual la investigación desarrolla un procedimiento de diagnóstico participativo del sistema, para la formulación del Plan.

En las memorias del Seminario taller Sobre Sensibilización en Prevención y Atención de Desastres realizado en Medellín en 1992, se decía " Dentro de los objetivos trazados en el Convenio de Cooperación suscrito entre el Municipio de Medellín y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, por el Manejo Integral de Actividades de Prevención y Atención de Desastres, el componente educativo se constituye en parte esencial del proceso de planificación ." RODRIGUEZ (1992, 9). Dentro de esta concepción se busca mitigar el riesgo sobre la base del conocimiento de las amenazas y vulnerabilidades; El fortalecimiento de las capacidades de las comunidades e instituciones y, principalmente, el conocimiento de las causas que originan los desastres atribuibles a la acción de los fenómenos naturales. De esta manera el componente educativo para la prevención de desastres ha sido pensado en "términos de un proceso estructurado a partir de unos referentes filosóficos, metodológicos, pedagógicos y conceptuales generales que permiten identificar un enfoque de la educación preventiva y su proyección a corto y mediano plazo , a partir de la búsqueda permanente de la armonización en la

relación Naturaleza-persona-población y los vínculos que se establecen en esta interacción." RODRIGUEZ (1992,9)

La metodología seguida en la estructuración del Programa de sensibilización "Nuestro compromiso con la tierra es el resultado de un proceso que comienza con la vinculación y confluencia de esfuerzos del municipio, del Proyecto de Cooperación y la universidad de Antioquia, lo cual permite articular los avances de tipo educativo generados desde el espacio académico y los saberes específicos de las áreas de Educación, Trabajo Social, Psicología y Comunicación social con los avances que, desde el campo social, técnico e institucional han venido desarrollando los consultores del convenio y funcionarios de la Administración Municipal. El proceso parte de la revisión del material didáctico (cartillas, folletos, videos, etc.) desarrollado en distintas regiones del país, (Caldas, Tolima, Cauca, Valle y Antioquia) y los lineamientos generales para la formulación de programas educativos, establecidos por la Oficina Nacional para la Atención de Desastres -ONAD- A partir del análisis de estas experiencias educativas el equipo de trabajo adopta los siguientes elementos como parámetros orientadores de la propuesta educativa a desarrollar:

- Enfocarla principalmente en el ámbito de la prevención.
- Ubicar la educación para la prevención de desastres dentro del campo ambiental.
- Articular la educación preventiva a la Planeación Municipal, tanto a nivel de los procesos que lo conforman como en la identificación de las estructuras administrativas y operativas necesarias para llevarlos a cabo.
- Los programas de educación deben estar dirigidos a toda la ciudadanía , mediante estrategias de educación formal y no formal.
- Concebir la educación como un proceso continuo y permanente.
- Considerar la Comunicación para la prevención como un elemento completamente articulado a los procesos educativos.

- Partir de la formulación de los elementos filosóficos-conceptuales como marco de referencia y proyección del componente educativo en toda su dimensión.

Los referentes filosóficos son esquemas de orientación que sirven para entender y explicar aspectos de la realidad, en este caso la ocurrencia de situaciones de desastres. Para el grupo de trabajo de Nuestro Compromiso con la Tierra, visualizan los fenómenos naturales como manifestaciones de los ciclos de la naturaleza, como procesos que pueden devenir en emergencias o desastres por la forma como estamos habitando el planeta. por la forma como nos relacionamos con nosotros mismos , con los otros , con la naturaleza es en estas formas donde se generan desarmonía y rupturas. Por ello la **educación preventiva** debe permitir escudriñar la cotidianidad, para que a partir de ella se identifiquen las causas de esa desarmonía, de esas rupturas y se busque un proceso de transformación de actitudes y relaciones que permitan restablecer la armonía dinámica y en ella la vida misma y por lo tanto las posibilidades de prevenir desastres.

Transformar significa reestructurar, cambio de formas y perspectivas, por eso el proceso tiene que ser asumido como un nuevo conocer , entender, ver y actuar, que parte desde lo personal, que requiere transformación y adaptación a los cambios, pero que requiere de una transformación social mediante la creación de redes a partir de las cuales se convierten en patrimonio común estos enfoques, estas alternativas, estas actitudes.

El marco conceptual de la propuesta educativa para la prevención de desastres de Medellín, planta como fundamental el considerar integralmente el elemento de la comunicación para lograr una verdadera articulación al proceso educativo, lo cual debe considerar:"

1. La comunicación va más allá de la información: Todo acto de comunicación, desde una conversación hasta una película, desata un proceso de activación de códigos, relacionados con los saberes y la cotidianidad de cada persona. Reconocer la existencia de códigos diferentes implica aceptar al otro y a partir de ahí comenzar el diálogo de saberes o sea , la verdadera comunicación.
2. Los medios de comunicación tienen una función

real en el proceso educativo. Cada uno tiene sus características específicas, por lo tanto, cada uno activa códigos de una forma determinada siempre en un contexto de espectáculo y emoción. Esto es su aporte al proceso educativo: formas específicas de activar, iniciar y apoyar procesos de construcción de códigos y saberes.

3. La comunicación es un proceso global, simultáneo y circular. Todo acto de la naturaleza, de las personas, es un mensaje que debe ser descifrado, pero cada quien descifra los mensajes desde sus propios códigos, desde su cotidianidad, por eso se debe trazar un común denominador que implique una visión de la realidad en la comprensión de las relaciones y dependencias de todos los fenómenos físicos, psicológicos, espirituales, sociales, y culturales. Hay que promover la globalidad, simultaneidad y circularidad de los procesos de comunicación para el logro de un cambio de actitudes. Es una invitación a unirse en este viaje de sensibilización, de amor a la naturaleza que es la propia naturaleza humana, ayudar a comunicar esta opción de vida y las infinitas posibilidades del potencial humano para transformar

el espíritu de la época en beneficio de su propia plenitud o al servicio de los demás." RODRIGUEZ (1992, 9)

El surgimiento de una conciencia ecológica colectiva, y el cambio de mentalidad sobre los desastres de la atención hacia una perspectiva ambiental permiten un replanteamiento de los procesos educativos de prepararse solamente para atender la emergencia a formar una conciencia que contenga y aplique valores de prevención. Siendo importante garantizar la confluencia de voluntades, la cooperación interinstitucional y sectorial en favor de la población y de la ciudad.

Establecer un punto de equilibrio entre las políticas de la administración pública frente a la definición y manejo de las zonas de riesgo, entre las concepciones de los técnicos especialistas, entre las realidades de las comunidades asentadas en dichas zonas es primordial. Aquí la educación y la comunicación juegan un papel relevante para darle sentido a la cotidianidad.